



Como se acordó en la Asamblea del pasado 29 de Marzo, a partir de una Propuesta del Consejo Directivo el Asamblea aprobó la creación de la Comisión de Planeación Urbana de El Colegio consecuentemente motivados en el Artículo Trigésimo primero inciso XIV, y octogésimo inciso II de nuestros estatutos.

Colegio de Arquitectos de Reynosa AC

CONVOCA

A los miembros de Número de El Colegio a participar en la Comisión de Planeación Urbana de El Colegio de Arquitectos de Reynosa AC.

Objetivos de la Comisión.

La Comisión podrá asociarse, establecer vínculos de fraternidad y colaboración con organismos profesionales de la Planeación Urbana o Instituciones Públicas o Privadas que tengan objeto similar. Esta Comisión representará oficialmente a El Colegio ante cualquier órgano de Gobierno local, Estatal o Federal y en eventos nacionales e internacionales que tenga interés en la Planeación Urbana, incluyendo al Instituto de Planeación Municipal.

Asesorar a los Sectores Privado, Social, Público, Patronal, Popular, Obrero, Académico y demás en temas de Planeación Urbana y sus especialidades afines;

Apoyar las actividades a favor del desarrollo urbano y el ordenamiento territorial;

Proponer acciones y gestiones para la solución de los problemas de la Ciudad relacionados con los objetivos de El Colegio;

Composición de la Comisión.

La comisión estará representada oficialmente por 3 Miembros de Número aprobados por la Asamblea. El presidente será designado por los miembros de la Comisión en común acuerdo. En caso de no llegar a un acuerdo, el Consejo Directivo nombrará al Presidente a alguno de los Miembros de la Comisión.

El presidente representará a la Comisión y en su caso a El Colegio ante los organismos en los que El Colegio tenga una representación oficial.

El periodo de esta Comisión es por lo que resta del Periodo del Consejo Directivo en turno.

Requisitos para pertenecer a la Comisión.

Ser Miembro de Número con derechos Vigentes y tener experiencia profesional en temas de Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial y/o tener estudios en el tema.

Arq. Marco A Vergara Vázquez
Presidente CAR SAR

Arq. Andres Galindo Sanchez
Director de Acción Financiera